



SENASA

Ministerio de Agroindustria

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Certificado: C-826

(1º Inscripción año: 2004)

ORIGINAL

Autorización de uso en establecimientos habilitados por SENASA, elaboradores de productos alimenticios.

COORDINACIÓN GENERAL DE APROBACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
CERTIFICA

Que autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el
Producto: DESINFECTANTE Nombre fantasía: DIVOSAN FORTE

Exp. Original N° 100091/1997.-Presentado por: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.,
domiciliada en: Avenida Bernabé Marquez 970, Villa Bosch (1682), Provincia de
BUENOS AIRES.-Elaborado por: RNE N° 10044407 - RNE N° 210030961 DIVERSEY
ARGENTINA.-Origen: ARGENTINA.-Función y Usos: Desinfectante para su uso sobre
superficies inertes en establecimientos habilitados por SENASA en dosis y tiempos
minimos de 0,1% durante 10 minutos. Posteriormente al uso enjuagar con abundante
agua potable. -

Identificación/rotulación del Producto: Deberá identificarse con letra y número de
este documento y además cumplir con el rótulo y la nota, anexos al mismo. -

FECHA DE VENCIMIENTO: 10/09/2024

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 168/16 del Ministerio de Agroindustrias, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y Fecha de impresión: CABA, 4 de junio de 2019.

Dra. Margarita del H Lizarraga.
Responsable técnica de envases y conexos
Coordinación General de Aprobación de Productos
Alimenticios

Dra. Andrea Calzetta Resio
Coordinadora General
Coordinación General de Aprobación de
Productos Alimenticios